

MENDOZA, 10 SET 2020

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 10132/2020, en la que la Secretaría Administrativa Económica Financiera informa sobre la renuncia del señor Fernando Ángel ALBERTOLLI, a la Beca otorgada con Plan de Actividades;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 252/2019-FI se le asignó al citado estudiante una Beca con Plan de Actividades (BeFI-cPA) dentro del Proyecto PDI 11.05 Estructuración y Consolidación del Área de Seguridad, Salud y Ambiente.

Las razones expuestas por el señor ALBERTOLLI.

Lo establecido por Resolución N° 273/2015-CD (Reglamento de Becas de la Facultad de Ingeniería).

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, ad referendum del Consejo Superior, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, ad referendum del Consejo Directivo, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Fernando Ángel ALBERTOLLI (DNI: 30.987.416), a la Beca con Plan de Actividades (BeFI-cPA) dentro del Proyecto PDI 11.05 Estructuración y Consolidación del Área de Seguridad, Salud y Ambiente, asignada por Resolución N° 252/2019-FI, a partir del 01 de enero del año 2020.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 104/2020



Sra. Elisabeth Nancy  
GONZÁLEZ  
A/C Dirección General  
Administrativa  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



Mgtr. Lic. María Silvana  
BRACELI  
Secretaría Administrativa  
Económica Financiera  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel Santiago  
FERNÁNDEZ  
Decano  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo